



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

170203

170203

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España,

a favor de

D. Blas Cortés de los Reyes y D. Emilio Payá Payá,

residente en Valencia, calle de Tapinería, núm. 11,

por

" UN APARATO-GUIA PARA VEHICULOS MOTORIZADOS "

Inventores: D. Blas Cortés de los Reyes y D. Emilio

Payá Payá, de nacionalidad española.

170203



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es la de proporcionar a todos los que viajan en un vehículo móvil (automóvil, motocicleta, etc.), una guía móvil, la cual, mediante el funcionamiento del aparato por medio de un mecanismo reductor de velocidades, conectado por medio de uno de los procedimientos hoy ya usados para aparatos cuentakilómetros, taxímetros, etc., con el movimiento circular de las ruedas o ejes, va indicando el lugar del trayecto en que nos encontramos en un momento determinado, por medio de una cinta gráfica impresa de la carretera, en la que constan todos los pueblos, cruces, pasos a nivel, puentes, curvas, etc., del recorrido que se verifique.

15

20

Esta gráfica va deslizándose a una velocidad proporcional a la del coche, y de tal manera, que por cada kilómetro de recorrido, avanza un espacio, siempre el mismo, en el cual van indicados los accidentes de este kilómetro. Estos gráficos son cambiables.

25

El aparato mencionado se acopla a toda clase de vehículos, cualquiera que sea el tamaño de las ruedas, de una manera análoga a como se hace con los cuentakilómetros o taxímetros.

30

Si bien este aparato, puesto en las condiciones precisas y bien acoplado, va marcando los accidentes en el momento de pasar por ellos, mediante un ajuste por medio de la maneta nº 27, indicada en el adjunto dibujo, se puede avanzar un poco el gráfico, de manera que vaya haciendo las indicaciones un poco antes de llegar a un lugar determinado, ya que ésta es la forma en que verdaderamente proporciona utilidad, avisando por ejemplo, con una anticipación de 500 metros o un kilómetro.

35

Al mismo tiempo, mediante la maneta nº 27, se puede rectificar el ajuste del aparato cuando, por diversas causas, no coincidan las indicaciones del gráfico con el recorrido.

40

Con todo lo que antecede se puede apreciar la gran utilidad de este aparato, el cual, mediante el gráfico correspondiente, permite marchar por una carretera desconocida aun en plena noche, dándonos en todo momento una orientación lo suficientemente exacta para transitar con tranquilidad y conocimiento exacto del lugar por donde se pase, evitando al mismo tiempo muchos accidentes, ya que en el gráfico van apareciendo, mediante su acoplamiento debido, como ya se ha indicado más arriba, antes de llegar a ellos.

45

50

Para dar una idea lo más exacta posible de este aparato, se acompaña un juego de planos (A, B y C), que lo representen con todo detalle.

55

La figura (A), representa una vista esquemática lateral del aparato. El nº 1 es el eje motriz; el nº 2, el eje conductor; el nº 3, el piñón conductor; el nº 4, el piñón de marcha a la derecha; el nº 5, el piñón de marcha a la izquierda; el nº 6, es la granada de embrague para el cambio de sentido de rotación; el nº 7, la chaveta deslizante de la granada de embrague; el nº 8, la palanca de accionamiento de la granada de embrague; el nº 9, el primer sinfín reductor de velocidad;

170203

- 3 -



60

el nº 10, la primera rueda reductora de velocidad; el nº 11, el segundo sinfin reductor; el nº 12, la segunda rueda reductora; el nº 13, el tercer sinfin, y el nº 14, la tercera rueda reductora de velocidad.- El nº 15, es el piñón rector reductor de velocidades, y el nº 16, la rueda recta reductora de velocidades. El nº 17, es una polea doble de transmisión de movimiento a los tambores. El nº 18, es la polea del tambor superior, y el nº 19, la polea del tambor inferior; el nº 20, son los tambores de arrollamiento de la cinta. El nº 21, son los rodillos conductores de la cinta; el nº 22, son los dientes de enganche de las perforaciones de la cinta; el nº 23, es el eje de los rodillos conductores de la cinta; el nº 24, es el eje de los tambores de arrollamiento, y el nº 25, son las correas para la transmisión del movimiento a los tambores de arrollamiento de la cinta.

65

70

75

La figura B representa una vista de frente en detalle del mecanismo de transmisión del movimiento que da a los tambores de arrollamiento de la cinta, núms. 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. El nº 26, es el soporte del mecanismo del aparato. El nº 27 es la maneta para el avance manual de la cinta.

80

La figura C, representa una vista en planta del mecanismo motor del aparato, núms. 1, 2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

85

El funcionamiento de este aparato se efectúa del modo siguiente:

90

En el tambor nº 20, superior, va arrollada la cinta cuyo extremo se engancha en el tambor inferior, nº 20, pasando por los rodillos conductores, nº 21, que son dentados, y cuyos dientes se introducen en las perforaciones laterales de la cinta.

95

Mediante la maneta nº 27 se hace avanzar la cinta hasta que aparezca el principio del gráfico. En el momento de abandonar el lugar de partida, tenemos que acoplar el gráfico mediante dicha maneta, nº 27, de manera que corresponda la indicación del gráfico con el primer pueblo o accidente, pudiendo en el momento de llegar, avanzar, avanzar un poco más el gráfico para que éste vaya indicando con antelación el recorrido y ya en estas condiciones, se puede dejar el aparato funcionar por sí sólo, deslizándose la cinta a una velocidad proporcional a la del coche. El rodillo conductor, nº 21, inferior, es el que comunica el movimiento de avance a la cinta, ya que va unido por medio del mecanismo del aparato al eje motriz, nº 1, al cual comunica el movimiento de rotación mediante un sistema de los hoy empleados para cuentakilómetros y taxímetros. El aparato va acoplado al coche de manera que por cada kilómetro de recorrido de las ruedas, el eje motor nº 1 da siempre el mismo número de vueltas, haciendo girar al rodillo conductor nº 21, inferior, un espacio, que corresponderá con el de la cinta, al cual hace éste avanzar, y que representa un kilómetro.

100

105

110

Mediante la maneta nº 27, se puede rectificar el ajuste del aparato en cualquier momento, cuando por diversas causas, tales como desviaciones y maniobras, no correspondan las indicaciones del gráfico con el recorrido.

115

Por medio de la palanca nº 8, podemos hacer variar el sentido de rotación de la cinta, operación sumamente útil, ya que una misma cinta nos servirá para el viaje de ida y

170203

- 4 -



120

vuelta entre dos localidades. Las poleas, nº 17, son las encargadas de comunicar el movimiento de rotación a los tambores, nº 20.

El aparato descrito será aplicable a toda clase de vehículos móviles, y puede fabricarse en toda clase de materiales y tamaños.

125

Hécha la descripción precedente, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

130

En resumen, la Patente de invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

135

1ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, caracterizado, porque sirve de orientación a los ocupantes de los mismos, deslizando una película, que lleva impreso un gráfico de la carretera, cuyo recorrido ha de efectuarse, estando constituido por una bancada rectangular, que lleva montado en sentido horizontal un eje motriz con dos poleas en un extremo, y una maneta en el otro, así como un rodillo conductor dentado para el avance de la película mencionada.

140

2ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, según la reivindicación anterior, caracterizado, porque, además del rodillo indicado anteriormente, lleva otro igualmente dentado que facilita la dirección y avance de la película, colocándose éste en la parte inferior.

145

3ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por sus dos ejes tambores, que sirven para que la película sea enrollada y desenrollada, recibiendo el impulso del eje motriz, dos poleas situadas en cada eje-tambor, respectivamente.

150

4ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque, además de las piezas mencionadas, se compone de un juego de piñones para el cambio de marcha, y tres ejes sinfín, con el mismo número de ruedas reductoras de velocidad; siendo transmitido el movimiento circular del eje motriz, al rodillo conductor de tal forma, que por cada número de evoluciones del primero, gira el segundo un espacio de dimensiones constantes.

155

160

5ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, según las reivindicaciones anteriores, porque el movimiento de avance del rodillo conductor, puede ser variado de sentido mediante un mecanismo compuesto por el piñón de marcha a la derecha, el piñón de marcha a la izquierda, la granada de embrague, la charnela deslizando, y la palanca de accionamiento, siendo transmitido el movimiento circular del rodillo conductor, a los tambores por medio de poleas.

165

170

6ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el gráfico de la carretera va impreso en una cinta enrollada a los tambores, la cual se desliza a causa del movimiento del rodillo conductor, siendo transmitido su movimiento de avance por medio de los dientes del rodillo inferior, que se introducen en unas perforaciones practicadas a los lados de la cinta.

170203 - 5 -



173

7ª - Un aparato-guía para vehículos motorizados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el movimiento de avance del rodillo conductor es transmitido mediante un mecanismo, reductor de velocidades, conectado con el movimiento circular de las ruedas del coche.

180

8ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita, UN APARATO-GUÍA PARA VEHICULOS MOTORIZADOS.

Todo conforme queda descrito en los párrafos que anteceden de la presente Memoria, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

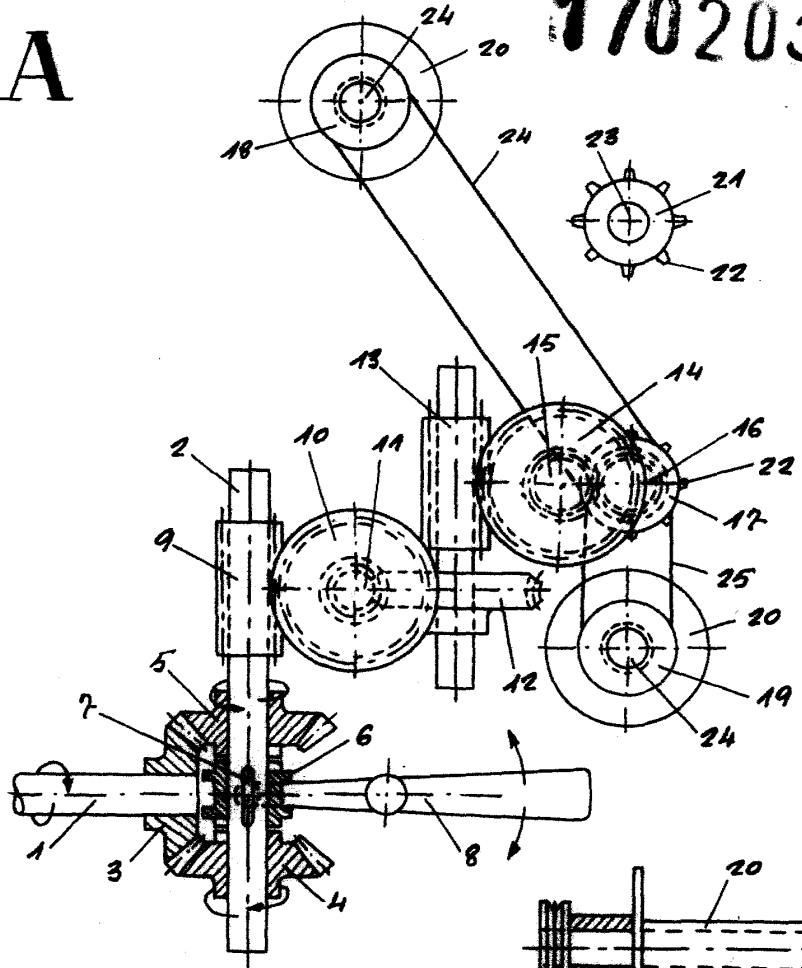
Madrid, 14 de junio de 1945

ALFONSO UNGRIA

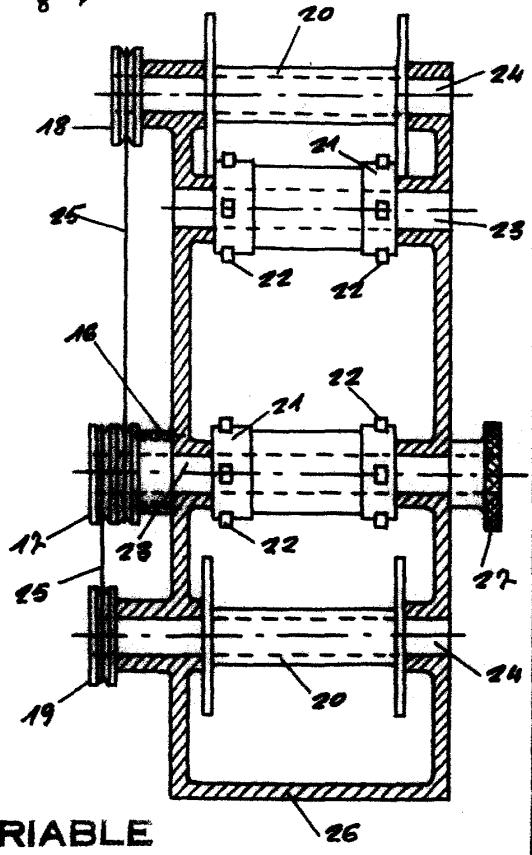
170203



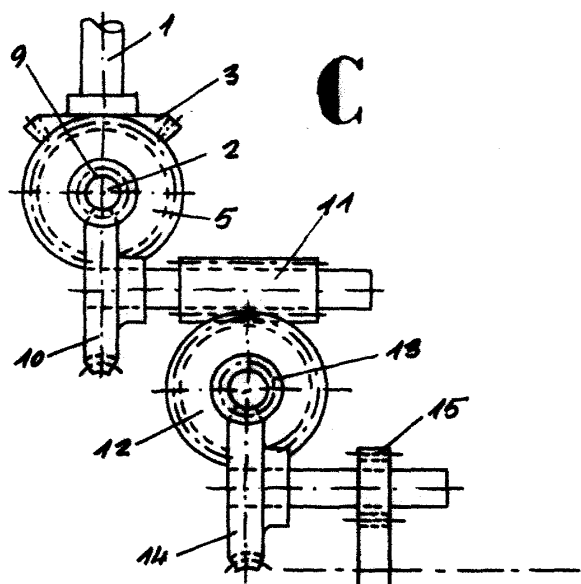
A



B



C



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE JUNIO DE 1915

ALFONSO UNGRIA